



Unidad Administrativa:	AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/4679/03/2022

LIC. FERNANDO NICOLÁS GORDILLO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE YANGA
P R E S E N T E

Estimado Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021, observando los siguientes resultados:

Cuarto Trimestre 2021					
Fondo	Presentación de la Información		Calidad de la información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento
FISMDF	No	Sí	SR	Sí	100
FORTAMUNDF	No	Sí	SR	No	100

SR: No se registró información

Por otra parte, como es de su conocimiento el próximo periodo de captura en el SRFT inicia el 1ro. de abril de 2022, por lo que respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se atiendan las siguientes recomendaciones:

- **En Destino de Gasto**, registrar las obras y acciones que se llevarán a cabo para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, así como el avance físico y financiero de los proyectos de inversión.
- **En el Ejercicio del Gasto**, registrar la totalidad de los recursos recibidos por programa presupuestario a nivel de partida genérica, identificando el tipo de gasto (corriente o de inversión). Así como el monto que ya fue ministrado, incluso si aún no se ha comenzado a ejercer.
- En el componente de **Indicadores**, para el primer trimestre se deberán registrar **metas que se pretenden alcanzar**, independiente de su periodicidad; así como los avances correspondientes al primer trimestre. **Es importante destacar que las metas planeadas solo podrán registrarse en este periodo de captura.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento.
L.I.S.C. Laura Díaz Ruiz, Titular de la Tesorería Municipal. Para los efectos pertinentes.
Lic. Jorge Alberto Núñez Barriga, Titular de la Dirección de Obras Públicas. Mismo fin.
L.C. Beatriz Guadalupe Hernández Pérez, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.
MARN/EFJM/mcoa